



16947

MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UNA CAJA ENVASE PERFECCIONADA", a favor de Don Antonio Cantó Lloveres, domiciliado en San Feliu de Guixols (Gerona), calle de la Merced, nº 20.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja envase perfeccionada.

5. Las características del modelo que se describe se refieren, más concretamente, a las cajas fabricadas con corcho aglomerado, muy utilizadas en el envasado y conservación de productos de todas clases.

10. Sin embargo, hasta el presente, los envases contruidos con dicho material, adolecen del defecto de su fragilidad y desintegración con el uso, que puede decirse no prestan servicio más que hasta el momento en que empieza a servir como caja abierta, en cuyo momento viene a ser, poco a poco, inutilizada, con perjuicio del material contenido.

15. Con el modelo que se describe se logran las mismas propiedades ventajosas de los envases de corcho, sin ninguno de sus inconvenientes, puesto que se dota al envase de medios resistentes



16947

tes, que no solo lo refuerzan, sino que proporcionan una obturación y cierre perfecto, que garantiza en todo momento de su uso la buena conservación del producto envasado.

5. Para lograr este resultado, el peticionario dota a las paredes interiores del envase de un refuerzo laminar de madera, la cual sobresale del borde de corcho y sirve para recibir en ella al borde de la tapa, ejerciéndose entre tapa y lámina de madera, una presión elástica de obturación o cierre, que caracteriza al modelo que se describe.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa, en alzado, la sección de la caja envase cerrada; y

la figura 2ª muestra, en planta, la caja desprovista de tapa.

20. Consiste el modelo en una caja de cualquier forma, construída en corcho aglomerado, en la cual, sus paredes laterales -1- se refuerzan con láminas de madera -2-, lisa y uniforme, cuya madera sobresale en la parte -3- del borde -4- de la caja propiamente dicha.

25. La tapa T de corcho, análogo al de la caja, presenta el borde -5- también de corcho, el cual encaja a fricción sobre la parte -3-, lo cual provoca un cierre exacto.

30. Este refuerzo -2- tiene, pues, la doble finalidad de servir como elemento resistente, para la buena conservación del envase y, además, contribuir para efectuar un cierre ajustado. El refuerzo de madera puede también afectar a la base o



20. MAR. 1946

fondo, tanto de la caja como de la tapa.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más apropiados: por quedar todo ello protegido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Una caja envase perfeccionada, caracterizada esencialmente por estar construida en corcho aglomerado, en cualquier forma y tamaño, con la particularidad característica de organizar el refuerzo de las paredes de la caja propiamente dicha, con material laminar, de madera o similar, al cual se deja sobresaliente en todo el contorno del borde de la caja o base, a fin de que, sobre este contorno, se ajuste la tapa de la caja.

20. 2ª.- Una caja envase según la anterior reivindicación, en la que, la madera de contorno tiene la doble finalidad de servir de refuerzo a las paredes de la caja y, además, proporcionar un cierre ajustado contra los bordes de la tapa, la cual es construida de corcho aglomerado en su totalidad, pudiéndose disponer también dicho refuerzo laminar en las bases superior e inferior de la caja y tapa.

25.

16947

20 MAR



3ª.- Una caja-envase perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 18 de marzo de 1948

ANTONIO CANTO LLOVERES.

p. a. JAIME ISERN

D. P.



Fig. 1º

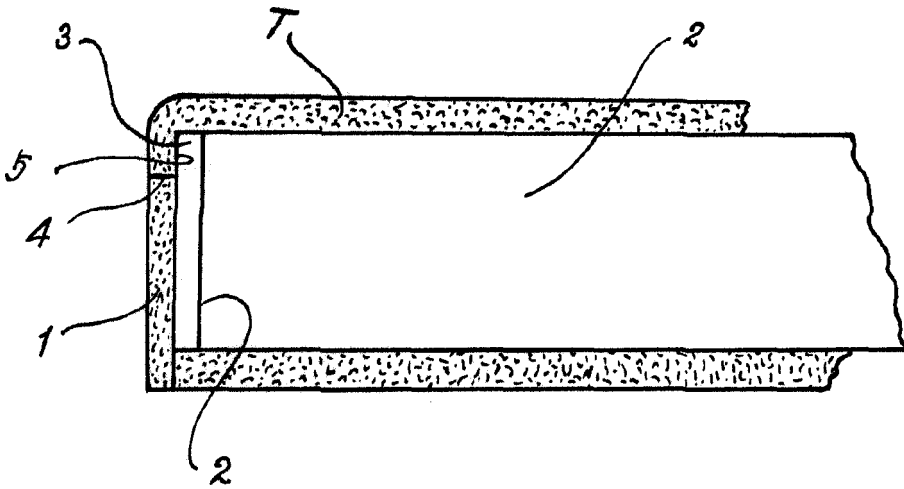
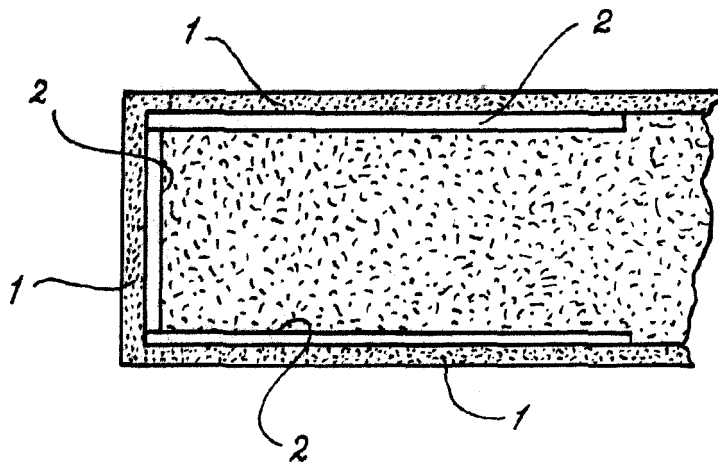


Fig. 2º



Madrid, 20 Marzo 1948  
Jaime Isern

pp.

16947